INFORME DE INTERVENTORIA N°. 06 AL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0074 DE 2023 - "MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA".

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 0088 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA AL PROYECTO MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.

PERIODO: DEL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DEL 2024.

RIOHACHA, LA GUAJIRA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

1.1.1 NOMBRE DEL PROYETO 5

1.2 OBJETIVOS 5

1.2.1 OBJETIVO GENERAL 5

1.2.2 Objetivos Específicos 5

1.3. SITUACION EXISTENTE 6

1.4 JUSTIFICACIÓN 7

1.5. LOCALIZACION DEL PROYECTO 8

2. CONTRATO DE OBRA 9

2.1 Información General del contrato 9

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 11

4. METODOLOGIA DE EJECUCION DE LA INTERVENTORIA 11

5. COMPONENTES BASICOS DEL PROYECTO 12

5.1 OBJETIVO 1. FORTALECER LA FORMACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD ORIENTADA A LA CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES 13

5.2 OBJETIVO 2: AUMENTAR LAS ZONAS VERDES EN LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO 13

6. ASPECTOS TECNICOS DEL CONSULTOR 13

6.1. Descripción de actividades ejecutadas 14

6.1.1 Realizar la Demolición de plantilla en concreto e=5-10 cms (no incluye retiro 14

6.1.2 Realizar Demolición de bordillos de dimensiones de 15cms x30cms 15

6.1.3 Realizar Transporte de escombros y residuos sólidos 16

6.1.5 Realizar Excavación en material común seco de 0-2 m manual 17

6.2 Avances de Actividades del contrato de consultoría N° 0074 DE 2023 18

6.3 Conclusiones Y Recomendaciones De Los Avances De Obra 19

7. ASPECTO TECNICO DE LA INTERVENTORIA 20

7.1. Actividades de carácter técnico 20

8. ASPECTOS FINANCIERO DE LA INTERVENTORIA 21

8.1 Avance financiero de las actividades 21

9. SOLICITUDES DE LA INTERVENTORIA AL CONSULTOR DEL CONTRATO 0088 DE 2023.....21

9.1 Actividades Administrativas.....21

9.2. Descripción de los comités técnicos del periodo.....22

9.3 Conclusiones de la Interventoría..... 23

10. ANEXOS.25

1. INTRODUCCION

En el sector del bulevar de la avenida Primero de Mayo, en el DTC de Riohacha se presentan deficientes condiciones paisajísticas, consecuencia de las escasas zonas verdes y la débil formación ambiental de la comunidad para la conservación de las mismas. Los espacios públicos destinados a zonas verdes cuentan con escasas especies vegetales, algunas de ellas introducidas y otras ornamentales, lo que minimiza la posibilidad de aprovechar los beneficios ambientales y sociales para los habitantes y turistas en la avenida primero de mayo. Además de lo anterior, se observa que las pocas especies vegetales se encuentran en malas condiciones, debido a la carencia de un mantenimiento periódico (podas, remoción de vegetación muerta, agua, otros).

Con el fin de Mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas de la Avenida primero de Mayo, del Distrito de Riohacha, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, que tiene competencia en materia de administración, conservación y control de los recursos naturales en el área de su jurisdicción, en el cumplimiento normal de la actividad que desarrolla, tramito por intermedio del Grupo de Educación Ambiental, el proyecto denominado: "MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA", el cual es financiado con recursos del Sistema General de Regalías y ejecutado por la firma "CONSORCIO AVENIDA LOS REMEDIOS".

El presente informe de interventoría se desarrolla de acuerdo con las exigencias de CORPOGUAJIRA, de conformidad a lo establecido en las cláusulas del contrato de interventoría N°0088 de 2023 "Presentar los informes de ejecución del objeto y obligaciones del contrato y los que sean requeridos por el supervisor en forma oportuna", y describe las labores que se llevaron a cabo en el transcurso del periodo comprendido entre el 23 de Marzo y el 22 de Abril de 2024.

La interventoría realiza seguimiento permanente, vigilando el desarrollo de las actividades con el fin de verificar que las contratadas se ejecuten en las condiciones de calidad, cantidad, plazo, y valor acordado en la minuta del contrato.

El grupo de trabajo de la Interventoría para el periodo que comprende el presente informe estuvo conformado por un Profesional de campo (Ingeniero ambiental) y una trabajadora social.

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1.1 NOMBRE DEL PROYETO

MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas de la Avenida primero de Mayo, del Distrito de Riohacha, La Guajira.

1.2.2 Objetivos Específicos

- ***Objetivo específico 1:***

Aumentar las zonas verdes en la avenida primero de mayo.

- ***Objetivo específico 2:***

Fortalecer la formación ambiental de la comunidad orientada a la conservación de las zonas verdes

1.3 SITUACION EXISTENTE

La falta de áreas verdes dentro de las ciudades densamente pobladas es un problema en el cual existen estudios que han emanado de diversas disciplinas, y desde todos esos puntos de vista se advierten sus adversas consecuencias para la vida urbana presente y futura. Sin embargo, las posibilidades de aumentar la superficie dedicada a este uso de suelo son, en estos casos, muy pocas. Esto se debe, entre otros factores, a la presión que el crecimiento poblacional ejerce en la ocupación del suelo urbano.

En el sector del bulevar de la avenida Primero de Mayo, en el DTC de Riohacha se presentan deficientes condiciones ambientales y paisajísticas a causa de las escasas zonas verdes y la débil formación ambiental de la comunidad orientada a la conservación de las mismas, así como la baja intervención ambiental en el cuidado de las zonas verdes en este sector e insuficientes procesos de sensibilización y concienciación ambiental

Los espacios públicos destinados a zonas verdes o bulevares existentes, cuentan con escasas especies vegetales, algunas de ellas introducidas y otras ornamentales, lo que minimiza la posibilidad de aprovechar los beneficios ambientales y sociales para los habitantes y turistas en la avenida primero de mayo, del distrito de Riohacha, La Guajira.

En el bulevar de la avenida primero de mayo, además de lo anterior, se observa que las pocas especies vegetales se encuentra en malas condiciones, debido a la carencia de un mantenimiento periódico (podas, remoción de vegetación muerta, agua, otros), lo que genera que las especies en su búsqueda de luz y nutrientes, algunas cambian la forma y se convierten en un riesgo para los transeúntes, dado que puede ocasionar un daño, o caída en temporada de lluvias.

Como consecuencia de lo anterior, se evidencia un deterioro de la funcionalidad ecológica de las zonas verdes, manejo inadecuado del espacio público, aumento de temperatura y baja calidad del aire; como también una disminución de la calidad de vida en la ciudadanía y turistas, bajos niveles de respeto y valoración por parte de la ciudadanía hacia el medio ambiente y disminución de áreas de recreación y esparcimiento.

***Magnitud actual del problema**: Ausencia de zonas verdes en un 95% del área del bulevar de la Avenida Primero de Mayo del Distrito de Riohacha.*

1.4 JUSTIFICACIÓN

Es común que la presencia de vegetación en un espacio sea considerada una garantía de que su acción sobre el ambiente es positiva. La presencia de una masa forestal importante, sobre todo al interior del Distrito representa, en primer lugar, una actividad de oxigenación del ambiente, por su función natural de fotosíntesis; el follaje de los árboles, actúa como eliminadores de residuos de polvos, humos y gases, y contribuyen en la reducción de la contaminación atmosférica.

Otra de las acciones evidentes que tienen las especies vegetales sobre el ambiente es el aumento de la humedad del aire, por su mecanismo de transpiración, esto tiene consideraciones significativas en el clima y la vida que rodea un área verde urbana.

La demanda de la población de espacios sustentables obliga a construir parques y jardines, que contengan vegetación adecuada al sitio, en buen estado de salud y que requiera bajo mantenimiento, dado que genera un mejor ambiente, una sensación de bienestar, de cercanía con la naturaleza y por ende de respirar un aire puro, de ahí la importancia de que se mantengan en buenas condiciones zonas verdes en la avenida primero de mayo, la principal zona de conexión, esparcimiento y turismo en lo urbano que tiene el Distrito de Riohacha.

Por todo lo anteriormente expuesto CORPOGUAJIRA que tiene competencia en materia de administración, conservación y control de los recursos naturales en el área de su jurisdicción según lo dispuesto en el, Decreto 2811 de 1974, Decreto de 1541 de 1978, Ley 99 de 1993, Ley 373 de 1997, Decreto 155 de 2004, Decreto 1076 de 2015, en el cumplimiento normal de la actividad que desarrolla, tramito por intermedio del Grupo de Educación Ambiental, el proyecto aprobado para ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías, denominado: "MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA", el cual fue debidamente viabilizado y aprobado para su ejecución.

Para velar por la adecuada inversión de los recursos y ejecución del proyecto, la corporación regional de la guajira (corpoguajira), decidió contratar una interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA AL PROYECTO MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.

La interventoría se compromete a ser un seguimiento mensual de las actividades, e igualmente reportarlos avances de ejecución en periodos mensuales.

El presente informe de interventoría se desarrolla de acuerdo con las exigencias de CORPOGUAJIRA, de conformidad a lo establecido en las cláusulas del contrato de interventoría N°0088 de 2023 "Presentar los informes de ejecución del objeto y obligaciones del contrato y los que sean requeridos por el supervisor en forma oportuna", y describe las labores que se llevaron a cabo en el transcurso del periodo comprendido entre el 23 de Marzo y el 22 de Abril de 2024.

La interventoría realiza seguimiento permanente, vigilando el desarrollo de las actividades con el fin de verificar que las contratadas se ejecuten en las condiciones de calidad, cantidad, plazo, y valor acordado en la minuta del contrato.

1.5 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el Distrito de Riohacha, específicamente en la calle primera, denominada avenida Primera de Mayo.

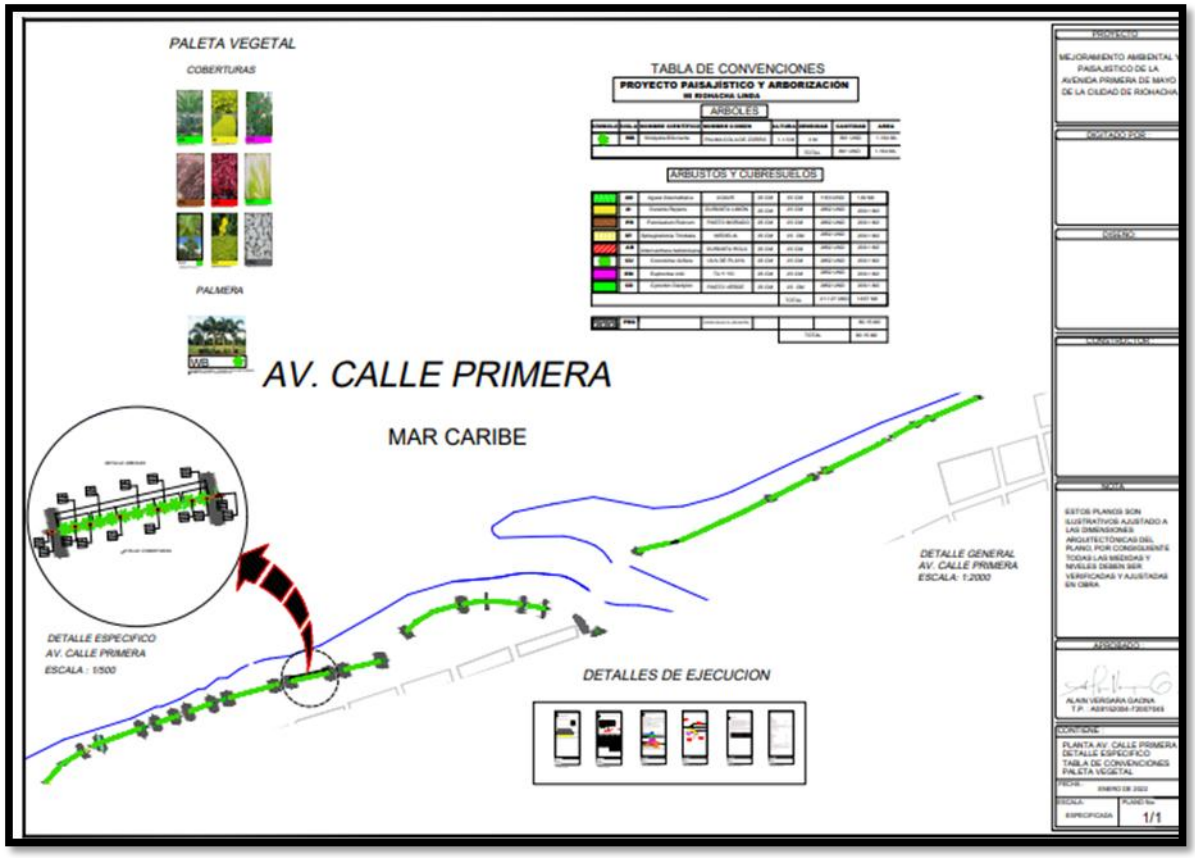


Figura 1. Ubicación especifica del Proyecto.
Fuente: proyecto

2. CONTRATO DE OBRA

Con el fin de Mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas de la Avenida primero de Mayo, del Distrito de Riohacha, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA suscribió con la firma "CONSORCIO AVENIDA LOS REMEDIOS", el Contrato de Obra Pública No. 0074 DE 2023, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA".

2.1 Información General del contrato

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
PERIODO DEL PRESENTE INFORME:	***23 DE ENERO Y EL 22 DE FEBRERO DE 2024.***	
NÚMERO CONTRATO: 0074 DE 2023	***CONTRATISTA: CONSORCIO AVENIDA LOS REMEDIOS***	
VALOR INICIAL: $ $832.047.301.00	***PLAZO: SEIS (6) MESES***	
OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA, CON BPIN 20223218000008.		
FECHA DE INICIO:	***23 DE OCTUBRE DE 2023***	
FECHA DE TERMINACION:	***22 DE ABRIL DE 2024***	
INTERVENTORIA:	***ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ***	
SUPERVISOR DESIGNADO:	***HECTOR ALEXANDER SUAZA PIMIENTA***	
PÓLIZA – GARANTÍA ÚNICA No.: 46-44-101011926	***ULTIMA ACTUALIZACION : 10/08/2023***	***COMPAÑIA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.***
PLAZO INICIAL: 06 Meses	***PLAZO ADICIONAL: NINGUNO***	

Tabla 1: Resumen del contrato N° 0074 de 2023.

Revisión de Vigencia de las Garantías.

Tabla 2: Descripción de las vigencias de las garantías.

AMPAROS	VIGENCIAS		VR ASEG.	EXPEDICION	COMPAÑÍA
CUMPLIMIENTO:	23/10/2023	25/04/2025	$ 83,204,730.10	25/10/2023	SEGUROS DEL ESTADO
BUEN MANEJO DE ANTICIPO:	23/10/2023	23/10/2024	$ 416,023,650.50	25/10/2023	SEGUROS DEL ESTADO
SALARIOS:	23/10/2023	25/04/2027	$ 41,602,365.05	25/10/2023	SEGUROS DEL ESTADO
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:	Si ampara 5 años, 0 meses y 1 día		$41,602,365.05	25/10/2023	SEGUROS DEL ESTADO

La correspondiente póliza fue aprobada en la plataforma SECOP II el día 05 de agosto de 2023 y posteriormente actualizada.

Tabla 3: Presupuesto de obras.

LICITACIÓN PÚBLICA No. LOP - 005 de 2023

PROPUESTA ECONÓMICA

MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES EN LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

1	FORTALECER LA FORMACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD ORIENTADA A LA CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES				
1.1	Realizar talleres de socialización y sensibilizacion ambiental	UND	3	$1.142.941,00	$3.428.823,00
1.2	Realizar divulgación del proyecto	UND	1	$6.509.999,00	$6.509.999,00
1.3	Realizar reuniones para acuerdos de conservacion	UND	2	$1.818.865,00	$3.637.730,00
2	AUMENTAR LAS ZONAS VERDES EN LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO				
2.1	Sembrar Palma cola de zorro (wodyetia bifurcata)	UN	891	$129.368,00	$115.266.888,00
2.2	Sembrar Duranta roja (alternanthera betzickiana)	UN	2.852	$8.306,00	$23.688.712,00
2.3	Sembrar Wedelia (wedelia trilobata)	UN	2.852	$8.306,00	$23.688.712,00
2.4	Sembrar Tu y yo (euphorbia milii)	UN	2.852	$8.306,00	$23.688.712,00
2.5	Sembrar Uva de playa (coccolova uvífera)	UN	2.852	$8.306,00	$23.688.712,00
2.6	Sembrar Pasto verde (pennisetum alba)	UN	2.852	$8.306,00	$23.688.712,00
2.7	Sembrar Agave (agave desmetiana) (alt de 20 cm)	UN	1.163	$22.390,00	$26.039.570,00
2.8	Sembrar Duranta limon (duranta repens)	UN	2.852	$8.281,00	$23.617.412,00
2.9	Sembrar Pasto morado (pennisetum rubrum)	UN	2.852	$9.274,00	$26.449.448,00
2.10	Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos)	Viajes	288	$250.983,00	$72.283.104,00
2.11	Realizar asistencia técnica y mantenimiento	UN	1	$20.010.787,00	$20.010.787,00
2.12	Aplicar Piedra blanca (granito) M3	M3	15	$229.742,00	$3.446.130,00
2.13	Realizar la Demolicion de plantilla en cocreto e=5-10 cms (no incluye retiro)	M2	1.657	$10.916,00	$18.087.812,00
2.14	Realizar Demolicion de bordillos de dimensiones de 15cms x30cms	ML	2.465,13	$10.729,00	$26.448.380,00
2.15	Construir Bordillos en concreto (15x30)3.000psi incluye ref long 3/8 y ref trasn 1/4"No incluye reparacion del terreno	ML	2.465,13	$60.810,00	$149.904.555,00
2.16	Realizar Transporte de escombros y residuos solidos	M3	132,56	$40.832,00	$5.412.690,00
2.17	Realizar Excavacion en material comun seco de 0-2 m manual	M3	546	$31.739,00	$17.329.494,00
	TOTAL				**$622.739.830,00**

SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS		**$636.316.382,00**
ADMINISTRACIÓN	25,00%	$159.079.096,00
IMPREVISTOS	1,00%	$6.363.164,00
UTILIDAD	4,00%	$25.452.655,00
IVA (S/UTILIDAD)	19,00%	$4.836.004,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$195.730.919,00**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$832.047.301,00**

Página 1

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°0088 DE 2023

Tabla 4. Descripción del contrato de interventoría No. 0088 de 2023

CONTRATO	*No. 0088 DE 2023*
OBJETO	*INTERVENTORIA AL PROYECTO MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA*
CONTRATANTE	*CORPOGUAJIIRA*
CONTRATISTA	*ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ*
VALOR DEL CONTRATO	*OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($83.350.000,00) M/L*
PLAZO DE EJECUCIÓN	*SEIS (6) MESES*
FECHA ACTA DE INICIO	*23 DE OCTUBRE DE 2023*
FECHA DE TERMINACIÓN.	*22 DE ABRIL DE 2024.*
SUPERVISION	*ELIUMAT ENRIQUE MAZA SAMPER*

4. METODOLOGIA DE EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORIA

Tabla 5. Anexo al cronograma de actividades.

ANEXO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
ITEM	***ACTIVIDAD***	***METODOLOGIA***	***RECURSOS***
1	*Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental*	*Realizar acompañamiento técnico en las actividades contempladas en este ítem al consultor con el profesional especializado del equipo técnico de la interventoría para que se lleven a cabo el número de socializaciones a la población asentada en la avenida Primero de Mayo, presidentes de junta de acción comunal de barrio arriba, artesanos de la calle primera y comerciantes de la zona.*	*Un técnico de apoyo, un trabajador social y un ingeniero ambiental.*
2	*Realizar divulgación del proyecto*	*Se realizara seguimiento a la instalación de la valla informativa la cual debe cumplir con las especificaciones técnicas y características exigidas por CORPOGUAJIRA en el manual de imagen o lo que le reemplace. A difusión en medios escritos local y departamental, como a la entrega de oficios a la población del área del proyecto.*	*Un (1) profesional Trabajadora Social y un ingeniero ambiental.*
3	*Realizar reuniones para acuerdos de conservación*	*Realizar acompañamiento técnico en las actividades Contempladas en este ítem al consultor con el profesional especializado del equipo técnico de la interventoría, para que se lleven a cabo "acuerdos de conservación" con organizaciones de base, ONG's ambientales, población asentada en la avenida Primero de Mayo, presidente de junta acción comunal, artesanos de la calle primera y comerciantes de la zona, esto para garantizar la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.*	*Un (1) profesional Trabajadora Social y un ingeniero ambiental.*

4	*Establecer la plantación de material vegetal.*	*Realizar acompañamiento técnico en las actividades contempladas en este ítem al consultor con el profesional especializado del equipo técnico de la interventoría.*	*Un (1) profesional Ingeniero Ambiental, un (Vehículo)*
5	*Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos)*	*Se realizara seguimiento a la actividad para que se cumpla con las especificaciones contempladas en este ítem al consultor con el profesional especializado del equipo técnico de la interventoría.*	*Un (1) profesional Ingeniero Ambiental, un (Vehículo)*
6	*Realizar asistencia técnica y mantenimiento*	*Se realizara seguimiento a la actividad para que se cumpla con las especificaciones contempladas en este ítem al consultor con el profesional especializado del equipo técnico de la interventoría.*	*Un (1) profesional Ingeniero Ambiental, un (Vehículo)*
7	*Aplicar Piedra blanca (granito) M³*	*Se realizara seguimiento a la actividad para que se cumpla con las especificaciones contempladas en este ítem al consultor con el profesional especializado del equipo técnico de la interventoría.*	*Un (1) profesional Ingeniero Ambiental, un (Vehículo)*
8	*Realizar la Demolición de plantilla en concreto e=5-10 cms (no incluye retiro)*	*Se realizara seguimiento a la actividad para que se cumpla con las especificaciones contempladas en este ítem al consultor con el profesional especializado del equipo técnico de la interventoría.*	*Un (1) profesional Ingeniero Ambiental, un (Vehículo)*
9	*Realizar Demolición de bordillos de dimensiones de 15cms x30cms*	*Se realizara seguimiento a la actividad para que se cumpla con las especificaciones contempladas en este ítem al consultor con el profesional especializado del equipo técnico de la interventoría.*	*Un (1) profesional Ingeniero Ambiental, un (Vehículo)*
10	*Construir Bordillos en concreto (15x30)3.000psi incluye ref long 3/8 y ref trasn ¼*No incluye reparación del terreno*	*Se realizara seguimiento a la actividad para que se cumpla con las especificaciones contempladas en este ítem al consultor con el profesional especializado del equipo técnico de la interventoría.*	*Un (1) profesional Ingeniero Ambiental, un (Vehículo)*
11	*Realizar Transporte de escombros y residuos solidos*	*Se realizara seguimiento a la actividad para que se cumpla con las especificaciones contempladas en este ítem al consultor con el profesional especializado del equipo técnico de la interventoría.*	*Un (1) profesional Ingeniero Ambiental, un (Vehículo)*
12	*Realizar Excavación en material común seco de 0-2 m manual*	*Se realizara seguimiento a la actividad para que se cumpla con las especificaciones contempladas en este ítem al consultor con el profesional especializado del equipo técnico de la interventoría.*	*Un (1) profesional Ingeniero Ambiental, un (Vehículo)*

5. COMPONENTES BÁSICOS DEL PROYECTO SEGÚN LOS OBJETIVOS

El proyecto ***"MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA",*** *Tiene como objetivo General Mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas de la Avenida primero de Mayo, del Distrito de Riohacha, La Guajira. A continuación se describen las actividades para alcanzar los objetivos.*

5.1 OBJETIVO 1. FORTALECER LA FORMACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD ORIENTADA A LA CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES

1.1 Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental.
1.2 Realizar divulgación del proyecto.
1.3 Realizar reuniones para acuerdos de conservación.

5.2 OBJETIVO 2: AUMENTAR LAS ZONAS VERDES EN LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO

2.1 Establecer la plantación de material vegetal.
2.2 Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos).
2.3 Realizar asistencia técnica y mantenimiento.
2.4 Aplicar Piedra blanca (granito) M^3.
2.5 Realizar la Demolición de plantilla en concreto e=5-10 cms (no incluye retiro).
2.6 Realizar Demolición de bordillos de dimensiones de 15cms x30cms.
*2.7 Construir Bordillos en concreto (15x30)3.000psi incluye ref long 3/8 y ref trasn 1/4*No incluye reparación del terreno.*
2.8 Realizar Transporte de escombros y residuos sólidos.
2.9 Realizar Excavación en material común seco de 0-2 m manual.

6. ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONSULTOR

Durante el sexto mes de ejecución del Proyecto comprendido entre el 23 de Marzo y el 22 de Abril de 2024, debido a los inconvenientes presentados en la ejecución del contrato, que generó además la necesidad de algunos cambios de mayores y menores cantidades y la adición de algunas actividades, como se manifestó en el informe anterior. El contratista solo pudo continuar con las actividades contractuales que no se encontraban afectadas por las condiciones climáticas y los ajustes necesarios para la siembra del material vegetal, el consultor del contrato de obras realizó las siguientes actividades:

2.5 Realizar la Demolición de plantilla en concreto e=5-10 cms (no incluye retiro). (Debió terminar el mes dos).
2.6 Realizar Demolición de bordillos de dimensiones de 15cms x30cms.
2.8 Realizar Transporte de escombros y residuos sólidos. (Debió terminar el mes dos).
2.9 Realizar Excavación en material común seco de 0-2 m manual. (Debió terminar el mes dos).

6.1 Descripción de actividades ejecutadas

6.1.1 Realizar la Demolición de plantilla en concreto e=5-10 cms (no incluye retiro).

Esta actividad inicio en el segundo mes de contratación, desde el sector de Anas Mai y llego hasta el sector del parque de los cañones, quedando inconclusa.

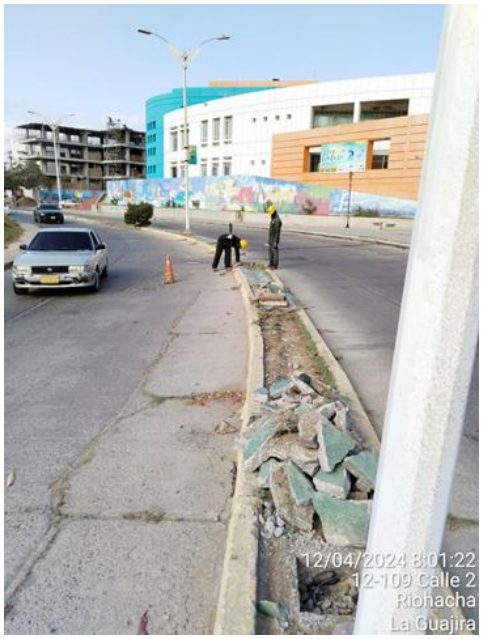
A partir del día 20 de febrero se retomó esta actividad, que como se mencionó en el segundo informe se realiza de forma manual (haciendo uso de herramientas menores como barras, picos, palas y maceta (mona). La demolición se realiza bulevar por bulevar y además los escombros se van almacenando en el mismo bulevar y son retirados en lo posible el mismo día, todo con la finalidad de minimizar afectaciones al tráfico en la avenida.

Hasta el corte de este informe se han demolido 2.401 metros cuadrados de plantilla, llegando esta demolición hasta el sector del Centro Cultural.

Es de resaltar que las cantidades de demolición para este ítem son mayores a las contratadas.

Foto 1: Demolición de plantilla.





6.1.2 Realizar Demolición de bordillos de dimensiones de 15cms x30cms.

En conjunto con la actividad de demolición de plantilla, esta actividad comenzó simultáneamente el día 30 de noviembre y quedo inconclusa, debido a que entre esta fecha y el 22 de diciembre se demolieron los bordillos de los bulevares comprendidos entre Anas Mai y el sector conocido como el puente del Riito.

Durante este mes de ejecución de obras se realizó la demolición de forma manual de un pequeño tramo. Hasta el día 22 de Abril se han demolido 1296,3 metros lineales de bordillos, que corresponden a los cinco (5) bulevares del sector de Anas Mai y dos bulevares localizados en el sector de los kiosquitos.

En este ítem como se ha venido mencionando no es necesario demoler las cantidades contratadas, debido a que existen tramos de bordillos en buen estado, por tanto se pueden hacer demoliciones y construcciones de bordillos sectorizadas, sin necesidad de demoler todos los bordillos restantes.

Foto 2: Demolición de Bordillo.





6.1.3 Realizar Transporte de escombros y residuos sólidos.

Como se ha venido realizando, los escombros producto de la demolición de plantilla, están siendo recogidos manualmente y transportados por una volqueta de la contratista. EL escombro se transporta y deposita en vías deterioradas aledañas al sector del proyecto (Barrio Villa Fátima), lo que fue solicitado por la comunidad. La comunidad de Villa Fátima expreso a través del presidente de la acción comunal sus más sinceros agradecimientos por brindarles el apoyo con el material (escombro).

Hasta la fecha del presente informe han sido transportados 226,4 metros cúbicos de escombros producto de la demolición de la plantilla y los bordillos. Adicionalmente la actividad de Excavación en material común seco ha generado un total de 301,3 metros cúbicos de residuos que han sido retirados de la obra y transportados por una volqueta del contratista hasta el sector del Barrio Villa Fátima, donde son depositados en vías deterioradas de la comunidad. Todo lo anterior nos da un total de 527,7 metros cúbicos de escombros y residuos. Es de resaltar que la cantidad de esta actividad contratada (transporte de escombros) es de 132,56 metros cúbicos, por lo que se ha superado la cantidad de metros cúbicos contratado y aun la obra tendrá más escombros por retirar.

Foto 3: Transporte de Escombros.





6.1.4 Realizar Excavación en material común seco de 0-2 m manual.

Se entenderá por excavación manual en general, el excavar y quitar la tierra u otros materiales según las indicaciones de planos arquitectónicos o estructurales y de detalle, sin el uso de maquinaria, y para volúmenes de menor cuantía, que no se puedan ejecutar por medios mecánicos.

A la fecha del presente informe el contratista ha realizado una remoción de material común seco de 301,3 metros cúbicos, los cuales corresponden a los cuatro primeros bulevares del sector de Anas Mai y algunos bulevares al otro lado del puente.

Como se ha venido mencionando, el material producto de esta excavación manual están siendo recogidos manualmente y transportados por una volqueta de la contratista hasta el sector del Barrio Villa Fátima, donde son depositados en vías deterioradas que la comunidad indica. Es de resaltar que esta comunidad venia presentando problemas de inundaciones de sus vías en temporada de invierno.

Fotos 4: Excavación de material seco.





6.2 Avances de Actividades del contrato de consultoría N° 0074 DE 2023.

Tabla 6. Anexo al cronograma de actividades.

ITEM	ACTIVIDADES	UNID	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	%DE AVANCE
1.1	Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental	UN	3	$ 1.150.867	$ 3.452.600	1	33,3%
1.2	Realizar divulgación del proyecto	UN	1	$ 6.510.000	$ 6.510.000	1	100%
1.3	Realizar reuniones para acuerdos de conservación	UN	2	$ 1.825.300	$ 3.650.600	0	0%
2.1	Establecer la plantación de material vegetal.	UN	-	-	$309.822.057	-	-
2.1.1	Sembrar Palma cola de zorro (wodyetia bifurcata)	UN	891	$ 129.369	$ 115.267.568	0	0%
2.1.2	Sembrar Duranta roja (alternanthera betzickiana)	UN	2852	$ 8.307	$ 23.690.460	0	0%
2.1.3	Sembrar Wedelia (wedelia trilobata)	UN	2852	$ 8.307	$ 23.690.460	0	0%
2.1.4	Sembrar Tu y yo (euphorbia millii)	UN	2852	$ 8.307	$ 23.690.460	0	0%
2.1.5	Sembrar Uva de playa (coccolova uvífera)	UN	2852	$ 8.307	$ 23.690.460	0	0%
2.1.6	Pasto Verde (pennisetum alba)	UN	2852	$ 8.307	$ 23.690.460	0	0%
2.1.7	Sembrar Agave (agave desmetiana) (alt de 20cm)	UN	1163	$ 22.391	$ 26.029.552	0	0%
2.1.8	Sembrar Duranta limón (duranta repens)	UN	2852	$ 8.282	$ 23.621.441	0	0%
2.1.9	Sembrar Pasto morado (pennisetum rubrum)	UN	2852	$ 9.275	$ 26.451.196	0	0%
2.2	Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos)	Viajes	288	$ 250.984	$ 72.283.392	1,8	0,625%
2.3	Realizar asistencia técnica y mantenimiento	UN	1	$ 20.054.844	$ 20.054.844	0	40%
2.4	Aplicar Piedra blanca (granito) M3	M3	15	$ 230.000	$ 3.450.000	0	0%
2.5	Realizar la Demolición de plantilla en concreto e=5-10 cms (no incluye retiro)	M2	1657	$ 10.917	$ 18.089.469	2.401	144,9%
2.6	Realizar Demolición de bordillos de dimensiones de 15cms x30cms	ML	2465,13	$ 10.748	$ 26.495.217	1296,3	52,58%

2.7	Construir Bordillos en concreto (15x30)3.000psi incluye ref long 3/8 y ref trasn 1/4*No incluye reparación del terreno	ML	2465,13	$ 60.812	$ 149.909.486	1087	44,1%
2.8	Realizar Transporte de escombros y residuos solidos	M3	132,56	$ 40.855	$ 5.415.739	527,7	398,1%
2.9	Realizar Excavación en material común seco de 0-2 m manual	M3	546	$ 31.814 $	$ 17.370.444	301,3	55,18%
TOTAL	**12**						**24,1%**

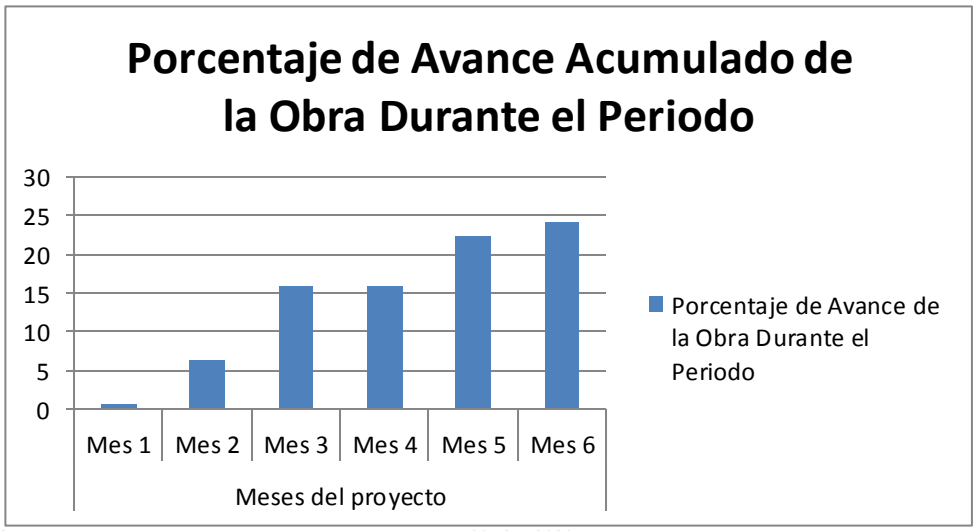


Figura 2. Avance del cuarto mes de ejecución de obra del contrato 0074 de2023.

6.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS AVANCES DE OBRA.

A la fecha de este informe el proyecto debería estar ejecutado en un 100% y se encuentra en un 24,1 %, esto se debe principalmente a la necesidad de un ajuste de mayores y menores cantidades que se encuentra en trámite. Pero estos cambios fueron necesarios y se han demorado por diferentes situaciones que se han venido presentando a medida que avanza el proyecto. Inicialmente en el área de ejecución del proyecto se encontraron unos árboles los cuales impiden que todo el material vegetal proyectado se pueda sembrar, por lo que fue necesario definir si se podían retirar (talar), pero esta opción no resulto viable y se decidió dejar los arboles existentes, pero realizándoles un mantenimiento. Con esta situación presentada es necesario reducir la cantidad de material vegetal (palmeras) a sembrar.

Otra situación presentada es la ejecución de otros proyectos en la Avenida Primero de Mayo, como la construcción del nuevo Puente del Riito el cual genera un cambio en la avenida.

Adicionalmente el día 19 de enero la obra fue visitada por la directora de Ordenamiento Urbanístico y Espacio Público, la cual informo que era necesario solicitar a su despacho la LICENCIA DE INTERVENCION AL ESPACIO PUBLICO, para poder continuar con el proyecto.

Finalmente se presentaron inconvenientes con las condiciones climáticas debido a que nos encontramos en verano y en pleno fenómeno del niño por lo que no se puede seguir sembrando el material vegetal e incluso el contratista se vio en la necesidad de retirar el material vegetal sembrado hasta el momento y continuar con otras actividades que no se encuentren afectadas por este fenómeno como Demolición de plantilla, Transporte de escombros y residuos sólidos, Excavación en material común seco, Construcción de Bordillos. La actividad de Establecer la plantación de material vegetal, podrá continuar cuando tengamos condiciones climáticas favorables que se proyecta sea en Abril – Mayo.

Por lo anterior el contratista solicito una prórroga de tres (3) meses adicionales a partir del 23 de abril a la interventoría, la cual estuvo de acuerdo por las situaciones presentadas y sugirió a la entidad (Corpoguajira) aprobar dicha solicitud (ver anexo comité N° 6).

7. ASPECTO TECNICO DE LA INTERVENTORIA

7.1 Actividades de carácter técnico

Durante el período que abarca el presente informe (Marzo 23 a Abril 22 de 2024) se desarrollaron las siguientes tareas de carácter técnico:

- ***Revisión de la metodología desarrollada por el consultor.***

La interventoría realizo la revisión y el cumplimiento por parte del Contratista de las actividades propias del contrato de obra pública objeto de interventoría, y verifico que se cumplan todas las especificaciones Técnicas. En la actividad 2.5 Realizar la Demolición de plantilla, 2.6 Realizar Demolición de bordillos de dimensiones de 15cms x30cms. y 2.9 Realizar Excavación en material común seco de 0-2 m manual; se hace de forma manual y se realiza por bulevar, el escombro producto de esta actividad se va recogiendo y apilando en el mismo bulevar. La actividad 2.8 Realizar Transporte de escombros y residuos sólidos, se realiza diariamente y se realiza manualmente el cargue en una volqueta del contratista. EL escombro ha sido dispuesto en vías aledañas al proyecto las cuales se encontraban en mal estado y la comunidad solicito le colaboraran con el material.

8. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA INTERVENTORIA

8.1 Avance financiero de las actividades

*Con respecto a la ejecución financiera por parte del equipo técnico, administrativo y contable de esta interventoría, informamos que para el periodo de Marzo 23 a Abril 22 de 2024 se realizó una inversión parcial de $**13.891.666,8258,** para un acumulado de ejecución presupuestal de $ **83.350.000.***

Tabla 7. Avance General de Ejecución Financiera.

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO									
CONTRATO No.		*088 DE 2023*							
OBJETO		*INTERVENTORIA AL PROYECTO MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.*							
CONTRATISTA		*ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ*							
SUPERVISOR		*ELIUMAT ENRIQUE MAZA SAMPER*							
VALOR CONTRATO		***83.350.000***							
VALOR ANTICIPO		***41.675.000***							
ITEM	***DESCRIPCION***		***MES 1***	***MES 2***	***MES 3***	***MES 4***	***MES 5***	***MES 6***	***TOTALES***
	PERSONAL PROFESIONAL	***SALARIO BASE/ DEDICACION***	***F.M.*** ***1,95***	***F.M.*** ***1,95***	***F.M.*** ***1,95***	***F.M.*** ***1,95***	***F.M.*** ***1,95***	***F.M.*** ***1,95***	
1,1	*DIRECTOR DE INTERVENTORIA*	*1.120.000*	*2.184.000*	*2.184.000*	*2.184.000*	*2.184.000*	*2.184.000*	*2.184.000*	*13.184.000*
1,2	*INGENIERO AMBIENTAL*	*4.200.000*	*8.190.000*	*8.190.000*	*8.190.000*	*8.190.000*	*8.190.000*	*8.190.000*	*49.1400.000*
1,3	*PROFESIONAL SOCIAL*	*550.958,77*	*1.074.369,6*	*1.074.369,6*	*1.074.369,6*	*1.074.369,6*	*1.074.369,6*	*1.074.369,6*	*6.446.217,609*
	TOTALES		*11.448.369,6*	*11.448.369,6*	*11.448.369,6*	*11.448.369,6*	*11.448.369,6*	*11.448.369,6*	***68.690.217,609***
	Papelería Para infórmenes		*225.300*	*225.300*	*225.300*	*225.300*	*225.300*	*225.300*	*1.351.800*
	Subtotal		*11.673.669,6*	*11.673.669,6*	*11.673.669,6*	*11.673.669,6*	*11.673.669,6*	*11.673.669,6*	*70.042.017,609*
	IVA (19%)								
			13.891.666,8	***13.891.666,8***	***13.891.666,8***	***13.891.666,8***	***13.891.666,8***	***13.891.666,8***	***83.350.000***

9. SOLICITUDES DE LA INTERVENTORÍA AL CONSULTOR DELCONTRATO 0074 DE 2023.

9.1 Actividades Administrativas.

Durante este periodo del mes de Marzo 23 a Abril 22 de 2024, se hicieron varias recomendaciones en la parte técnica para la ejecución de las actividades procurando optimizar los recursos logísticos y financieros.

- *Se reiteró al consultor hacer la entrega a la interventoría el cronograma mensual de actividades en los primeros cinco días del mes sin que esta tenga que solicitárselo y enviárselo a la supervisión de tal manera que esta programe las actividades correspondientes.*

- *Se solicitó la realización de un comité de obra, el cual se realizó el día Diez (10) de Abril del 2024.*
- *Se solicitó la relación del pago de la seguridad social de los empleados del proyecto (ver anexo).*
- *Se Solicitó los resultados de Los ensayos correspondientes a calidad del concreto de acuerdo con lo establecido en la Norma NTC 4109. Del Contrato de Obra Pública N° 0074 de 2023.*

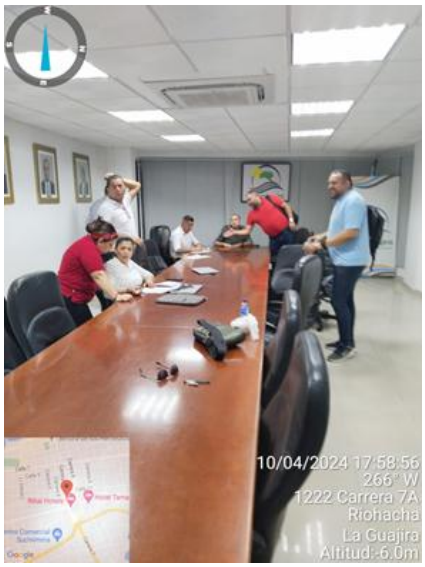
9.2 Descripción de los comités técnicos del periodo.

1. *El día Diez (10) de Abril de 2024, se reunieron en la sala de juntas de Corpoguajira, el Director Samuel Lanao Robles; el Subdirector Manuel Manjares Altahona; del área de jurídica María Piedad Echeverría (jefe de Jurídica); del área de planeación Yoner Díaz (jefe de planeación), José A. Salas, Didier Rey; del área de Educación Ambiental, el supervisor de obras Héctor Alexander Suaza Pimienta; el representante del consorcio Avenida los Remedios José Pino; y el equipo de trabajo de la interventoría, con el fin de dar seguimiento de vigilancia y control a las obras del contrato de consultoría 0074 de 2023. En este comité el contratista José Pino, Manifestó que presento a Corpoguajira, los ajustes al contrato de obras 00074 de 2023 con las correcciones solicitadas por la entidad, para la revisión por parte de la oficina de planeación y a la vez solicitó una prórroga de tres meses, en virtud a los inconvenientes presentados en el Contrato de Obra Pública No. 0074 de 2023, los cuales fueron tenidos en cuenta en el documento presentado. En el documento se manifiestan los requerimientos solicitados por la Alcaldía como son los pasos peatonales a través de los bulevares, la construcción del nuevo puente del Riito y además se tuvo en cuenta la vegetación existente en los bulevares, las condiciones climáticas actuales (fenómeno del niño), razones por las cuales fue necesario modificar las cantidades y los tipos de vegetación a sembrar, adicionalmente se incluyeron unos ítems no previstos, como el sustrato (Tierra negra abonada) en los bulevares, para tener una mayor retención de la humedad y un suelo en mejores condiciones que faciliten la adaptación del material vegetal. El contratista mencionó que se está respetando el diseño original del proyecto y que se está incrementando las plantas de cobertura con relación a la especies de uvas playera la cual presenta un amplio margen de adaptabilidad en momentos en que el cambio climático originado por el incremento de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) el cual está induciendo alteraciones climáticas significativas. El contratista manifestó que solo ha podido realizar las actividades del proyecto que no se encuentran afectadas por el fenómeno del niño y los ajustes del contrato, que además se está a la espera de que sean revisados y aprobados los cambios necesarios por parte de la oficina asesora de planeación de Corpoguajira, para una mejor ejecución del proyecto. También aclaro que el proyecto no mostrara un gran avance hasta que no se realice la siembra, debido a que esta actividad representa el mayor porcentaje de la obra. La interventoría manifestó que teniendo en cuenta que algunas actividades no han podido ejecutarse en el orden programado por las condiciones climáticas adversas (fenómeno del niño), como la siembra del material vegetal, además que el contratista solicitó ajuste a las cantidades contractuales, lo que afecto el avance del proyecto, aprueba la solicitud de prórroga por tres meses en tiempo del contratista y solicita se apruebe, con el fin de llevar a buen término las actividades que fueron avaladas por las misma interventoría y que iniciarían a partir del veintitres (23) de Abril de 2024. Así mismo la interventoría renuncia a la remuneración de los tres (3) meses adicionales*

como lo manifestó en la solicitud de prórroga. Desde la oficina asesora de Planeación se manifiesta estar de acuerdo con los ajustes realizados al contrato 0074 de 2023 y expresan toda la voluntad para que el proyecto tenga un feliz término y espera que en el tiempo solicitado por el contratista se logre llevar a feliz término todas las actividades proyectadas en los ajustes solicitado. Igualmente desde la dirección de Corpoguajira en cabeza del doctor Samuel Lanao Robles y subdirección de gestión ambiental el doctor Manuel Manjarrez Altahona expresan su apoyo y su disposición para que este proyecto de Mejoramiento Ambiental y Paisajístico de las Zonas Verdes de la Avenida Primero de Mayo del Distrito de Riohacha, la Guajira se concluya de la mejor manera posible para que su funcionamiento brinde una cara más hermosa a la avenida primera del distrito de Turístico y Cultural de Riohacha.

Fotos 5: Comité de Obras.





9.3 CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORIA

Como conclusión general, se realizó una reunión del contratista, interventoría y la oficina de planeación de Corpoguajira para revisar y ajustar los cambios de las mayores y menores cantidades de obra, como también la adición de algunas actividades como el abono o tierra negra, se ajustó el proyecto a otros proyectos que interfieren con este proyecto, como el del puente el Riito y además se tuvo en cuenta la licencia de urbanismo requerida por la Alcaldía la cual nos dice que los pasos peatonales deben ser en concreto y cada veinticinco (25) metros.

El contratista solicito a la interventoría una adición de tres (3) meses necesarios para realizar las actividades de: 2.2 Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos). 2.3 Realizar asistencia técnica y

mantenimiento. Las cuales son necesarias para el establecimiento del material vegetal. La interventoría aprobó la solicitud del contratista y solicito a la corporación adicionar el tiempo solicitado, renunciando a la remuneración de estos meses adicionales.

Es necesario volver a mencionar que la siembra del material vegetal no ha podido realizarse por las condiciones climáticas actuales, las cuales se esperan mejoren entre lo que falta del mes de Abril y el mes de Mayo, por consiguiente el proyecto no mostrara un gran avance hasta que no se realice la siembra, debido a que esta actividad representa el mayor porcentaje del proyecto.

9. ANEXOS

- ***Anexo 1.*** *Oficio al consultor solicitando Cronograma de Actividades sexto mes de Ejecución del Contrato de Obra Pública N° 0074 de 2023.*
- ***Anexo 2.*** *Solicitud de los soportes de pago de la seguridad social de los empleados del Contrato de Obra Pública N° 0074 de 2023.*
- ***Anexo 3.*** *Planilla de seguridad social.*
- ***Anexo 4.*** *Acta de comité técnico # 6.*
- ***Anexo 5.*** *Solicitud de los resultados de Los ensayos correspondientes a calidad del concreto de acuerdo con lo establecido en la Norma NTC 4109. Del Contrato de Obra Pública N° 0074 de 2023.*

Riohacha 19 de Marzo de 2024.

Doctora.
Geraldine Coronado Campo.
Representante legal.
Consorcio Avenida los Remedios.

Referencia: Solicitud del Cronograma de Actividades 6 mes de Ejecución del Contrato de Obra Pública N° 0074 de 2023.

Cordial saludo.

En cumplimiento del contrato de Interventoría N°. 0088 del 2023, cuyo objeto es: "**INTERVENTORIA AL PROYECTO MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA".** Solicito el Cronograma de actividades del sexto mes del contrato N° 0074 de 2023 correspondiente al periodo de Marzo 23 al 22 de Abril de 2024. Agradezco que las actividades sean las contratadas.

Por favor mandar la información al Whatsapp 3128574397 o al correo violet-ambiente@hotmail.com.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ.
Interventor

Powered by CamScanner

Riohacha 16 de Abril de 2024.

Doctora.
Geraldine Coronado Campo.
Representante legal.
Consorcio Avenida los Remedios.

Referencia: Solicitud de los soportes de pago de la seguridad social de los empleados del Contrato de Obra Pública N° 0074 de 2023.

Cordial saludo.

En cumplimiento del contrato de Interventoría N°. 0088 del 2023, cuyo objeto es: "**INTERVENTORIA AL PROYECTO MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA".** Solicito los soportes de pago de la seguridad social de los empleados del contrato N° 0074 de 2023.

Por favor mandar la información al Whatsapp 3128574397 o al correo violet-ambiente@hotmail.com.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ.
Interventor

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901737998	7	CONSORCIO AVENIDA LOS REMEDIOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	KM 22 VIA TUBARA	TUBARA-ATLANTICO	3652541	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	37654267	9466642732	E	2024/04/22	2024/05/06	BANCO DE OCCIDENTE	14	$2,050,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 84082121	ANAYA EVER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
2	CC 1006570228	BRITO YOIMER	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
3	CC 1193534825	DIAZ OSCAR	230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC33	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
4	CC 1143149041	MEZA YAIR	230301	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$1,800	CCF07	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	$3,100	1	$0	$0
5	CC 1243145545	MONTIEL ALVARO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
6	CC 84035577	RODRIGUEZ ELVER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(6)**				$6,543,334	$1,047,000			$6,543,334	$261,800			$6,543,334	$261,800			$6,543,334	$455,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,047,000	$12,300	$0	$1,059,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$839,000	$9,800	$0	$848,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$2,500	$0	$210,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$455,600	$5,400	$0	$461,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$455,600	$5,400	$0	$461,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$261,800	$3,100	$0	$264,900
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	6	$261,800	$3,100	$0	$264,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$261,800	$3,300	$0	$265,100
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	$52,000	$700	$0	$52,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$105,800	$1,300	$0	$107,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$104,000	$1,300	$0	$105,300
TOTAL				6	$2,026,200	$24,100	$0	$2,050,300

2024/05/08 10:34 AM

Powered by CamScanner

ACTA 006

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento de vigilancia y control a las obras del contrato 0074 de 2023 cuyo objeto es MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.

LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección General de Corpoguajira, Riohacha.

FECHA: Diez (10) de Abril de 2024.

ACTORES INVOLUCRADOS: En representación de Corpoguajira, el Director: Samuel Lanao Robles; Subdirector de Gestión Ambiental: Manuel Manjares Altahona; del área de Jurídica María Piedad Echeverría (Jefe de jurídica); de Educación Ambiental, el Supervisor de la interventoría Eliumat Enrique Maza Samper, supervisión de Obras Héctor Alexander Suaza Pimienta; de Planeación Yoner Díaz (jefe de planeación), José A. Salas, Didier Rey; por parte de la interventoría los ingenieros; Enrique Manuel Zimmerman Ortiz, Oscar Violet Estrada (residente de interventoría); por el Contratista el Gerente del proyecto José Pino.

HORA PROGRAMADA: 05:00 pm	**HORA INICIO:** 05:15 pm	**HORA TERMINACIÓN:** 06:00 pm

DESARROLLO

El día Diez (10) de Abril de 2024, se reunieron en la sala de juntas de Corpoguajira, el Director Samuel Lanao Robles; el Subdirector Manuel Manjares Altahona; del área de jurídica María Piedad Echeverría (jefe de Jurídica); del área de planeación Yoner Díaz (jefe de planeación), José A. Salas, Didier Rey; del área de Educación Ambiental, el supervisor de obras Héctor Alexander Suaza Pimienta; el representante del consorcio Avenida los Remedios José Pino; y el equipo de trabajo de la interventoría, con el fin de dar seguimiento de vigilancia y control a las obras del contrato de consultoría 0074 de 2023. En este comité el contratista José Pino, Manifestó que presento a Corpoguajira, los ajustes al contrato de obras 00074 de 2023 con las correcciones solicitadas por la entidad, para la revisión por parte de la oficina de planeación y a la vez solicitó una prórroga de tres (3) meses, en virtud a los inconvenientes presentados en el Contrato de Obra Pública No. 0074 de 2023, los cuales fueron tenidos en cuenta en el documento presentado. En el documento se manifiestan los requerimientos solicitados por la Alcaldía como son los pasos peatonales a través de los bulevares, la construcción del nuevo puente del Riito y además se tuvo en cuenta la vegetación existente en los bulevares, las condiciones climáticas actuales (fenómeno del niño), razones por las cuales fue necesario modificar las cantidades y los tipos de vegetación a sembrar, adicionalmente se incluyeron unos ítems no previstos, como el sustrato (Tierra negra abonada) en los bulevares, para tener una mayor retención de la humedad y un suelo en mejores condiciones que faciliten la adaptación del material vegetal. El contratista mencionó que se está respetando el diseño original del proyecto y que se está incrementando las plantas de cobertura con relación a la especies de uvas playera la cual presenta un amplio margen de adaptabilidad en momentos en que el cambio climático originado por el incremento de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) el cual está induciendo alteraciones climáticas significativas. El contratista manifestó que solo ha podido realizar las actividades del proyecto que no se encuentran afectadas por el fenómeno del niño y los ajustes del contrato, que además se está a la espera de que sean revisados y aprobados los cambios necesarios por parte de la oficina asesora de planeación de Corpoguajira, para una mejor ejecución del proyecto. También aclaro que el proyecto no mostrara un gran avance hasta que no se realice la siembra, debido a que esta actividad representa el mayor porcentaje de la obra. La interventoría manifestó que teniendo en cuenta que algunas actividades no han podido ejecutarse en el orden programado por las condiciones climáticas adversas (fenómeno del niño), como la siembra del material vegetal, además que el

Powered by CamScanner

contratista solicitó ajuste a las cantidades contractuales, lo que afecto el avance del proyecto, aprueba la solicitud de prórroga por tres meses en tiempo del contratista y solicita se apruebe, con el fin de llevar a buen término las actividades que fueron avaladas por las misma interventoría y que iniciarían a partir del veintitres (23) de Abril de 2024. Así mismo la interventoría renuncia a la remuneración de los tres (3) meses adicionales como lo manifestó en la solicitud de prórroga. Desde la oficina asesora de Planeación se manifiesta estar de acuerdo con los ajustes realizados al contrato 0074 de 2023 y expresan toda la voluntad para que el proyecto tenga un feliz término y espera que en el tiempo solicitado por el contratista se logre llevar a feliz término todas las actividades proyectadas en los ajustes solicitado. Igualmente desde la dirección de Corpoguajira en cabeza del doctor Samuel Lanao Robles y subdirección de gestión ambiental el doctor Manuel Manjarrez Altahona expresan su apoyo y su disposición para que este proyecto de Mejoramiento Ambiental y Paisajístico de las Zonas Verdes de la Avenida Primero de Mayo del Distrito de Riohacha, la Guajira se concluya de la mejor manera posible para que su funcionamiento brinde una cara más hermosa a la avenida primera del distrito de Turístico y Cultural de Riohacha.

Original firmado
ELIUMAT ENRIQUE MAZA SAMPER
Supervisor de la interventoría

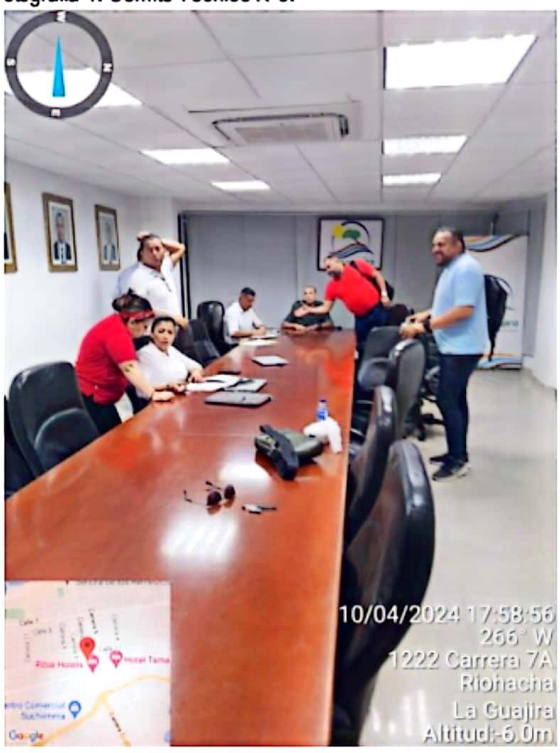
Original firmado
HÉCTOR ALEXANDER SUAZA
Supervisor de Obras

Original firmado
JOSÉ PINO
Gerente del proyecto

Original firmado
ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
Interventor

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL COMITÉ TECNICO N°6.

otografía 1. Comité Técnico N°6.



Fotografía 2. Comité Técnico N° 6.



Powered by CamScanner

Corpoguajira

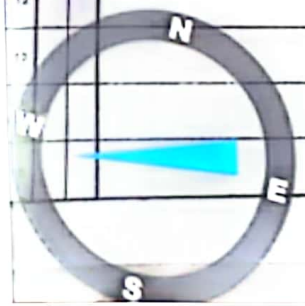
PROCESO DE PLANIFICACIÓN CORPORATIVA

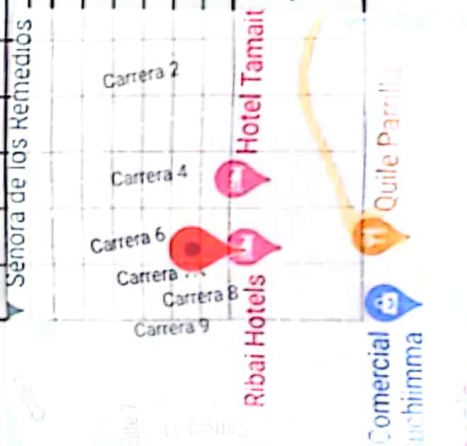
LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: F-GD-01
VERSIÓN: 06
FECHA: 17/08/2023
Página 1 de 1

Nombre del Evento	REUNION COMITE DE SEGUIMIENTO CONTRATO 0074 DE 2023	Fecha del Evento	10 DE ABRIL 2024
Lugar	SALA DE JUNTAS CORPOGUAJIRA	Hora de Inicio	05:10 P.M.
Responsable (s)		Hora de Finalización	06:50 P.M.

N°	¿Autoriza el uso de datos personales? SI	¿Autoriza el uso de datos personales? No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Número de Celular o de Teléfono	Entidad u Organización	Cargo o Rol	Ubicación: Dirección	Ubicación: Municipio, Vereda, etc.	Correo Electrónico	Enfoque de Género: F	Enfoque de Género: M	Enfoque de Género: LGTBIQ+	Enfoque Étnico: Indígenas	Enfoque Étnico: Comunidades Negras, Afro, Raizales o Palenqueras	Enfoque Étnico: Pueblo Rrom o Gitano	Enfoque Étnico: Otro	Enfoque Étnico: Ninguno	Enfoque Poblacional: Víctima del Conflicto Armado	Enfoque Poblacional: Personas con Discapacidad	Enfoque Poblacional: Otro	Enfoque Poblacional: Ninguno	Grupos Etarios: Primera infancia (0-5 años)	Grupos Etarios: Infancia (6-11 años)	Grupos Etarios: Adolescencia (12-18 años)	Grupos Etarios: Juventud (19-28 años)	Grupos Etarios: Adultos (29-60 años)	Grupos Etarios: Mayores (61 años o más)	Firma
1			JOSE A SALAS	1118819745	3044263042	CORPOGUAJIRA	CONTRATISTA	RIOHACHA	R/CHA	J.salas@corpoguajira.g		X						X				X				X			
2			Oscar Violet	84080.612	3129574891	Interna	Int.	Riohacha	Rha.	violet.ambiental@hotm		X						X				X				A			
3			Enrique Zimmerman	84096526	3006433584	Interna	Int.	RIOHACHA	R/Cha	Enrique2zimmerman@hotmail.com		X						X				X				X			
4			DIDIER REY	8734507	3155446982	Corpog	Planeac.	CORPOG	R/cha	d.rey@corpoguajira.gov.c		X						X				X					X		
5			Jose Pino I.	72271350	3006954711	Contra	Gerente	R/cha	R/cha	Jose.Pino.ivre@Hotmail.com		X						X				X							
6			Omar J. Díaz J.	84088.00	3166478166	Corpog.	Jefe de Oficina	Rcha	Rcha	oficinadeplaneacion@corpoguajira.gov.co		X						X				X							
7			Rafael Echazarreta	1.552.602	3162596203	Corpoguajira	Jefe Jurídica	Riohacha	Rcha.	oficinajuridica@corpoguajira.gov.co.	X							X				X				X			
8			HECTOR SILVA	DNI.CC 3732	3135464413	CONTRATISTA	PMU/ESP.	R/cha.		hsilvaperezabogado@hotmail.com		X						X				X				X			
9			Manuel Manjarres	7144071	3106088	CORPOG	Subd GA	RCHA	R/cha	m.manjarres@corpog		X						X				X				X			
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													





Powered by CamScanner

Riohacha 16 de Abril de 2024.

Doctora.
Geraldine Coronado Campo.
Representante legal.
Consorcio Avenida los Remedios.

Referencia: Solicitud de los resultados de Los ensayos correspondientes a calidad del concreto de acuerdo con lo establecido en la Norma NTC 4109. Del Contrato de Obra Pública N° 0074 de 2023.

Cordial saludo.

En cumplimiento del contrato de Interventoría N°. 0088 del 2023, cuyo objeto es: "**INTERVENTORIA AL PROYECTO MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA".** Solicito los resultados de Los ensayos correspondientes a calidad del concreto de acuerdo con lo establecido en la Norma NTC 4109 del Contrato de Obra Pública N° 0074 de 2023. Que fueron realizados el 8 de marzo de 2024, pero a la fecha no se tienen los resultados.

Por favor mandar la información al Whatsapp 3128574397 o al correo violet-ambiente@hotmail.com.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ.
Interventor

Powered by CamScanner